

Guamote, abril 29 de 2014

Señores

Accionistas

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A. EN LIQUIDACION**

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Representante Legal** de la compañía dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúpleme presentar el siguiente informe de labores correspondiente al periodo económico 2013 de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A. EN LIQUIDACION**

1. En este periodo económico, las funciones de Gerente General di cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias. Posteriormente fui nombrado en calidad de Liquidador de la compañía, ya que por disposición de la Superintendencia de Compañías, **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.** se declaró disuelta y en liquidación.

Es importante señores accionistas que recuerden que la empresa estuvo con resolución de disolución desde el año 2006 por no haber elevado su capital social al mínimo establecido por ley, además no teníamos documentos sociales ni contables que soporten las transacciones económicas ni transferencia de acciones. Es decir la compañía estaba a punto de desaparecer, particular que la anterior administración estaba en conocimiento, sin haberse preocupado de atender prioritariamente este particular.

Sin embargo del estado deficiente en el que la compañía se encontraba. Acepte el cargo de gerente general y con el gran reto de sacarle adelante e iniciar una lucha permanente hasta conseguir dejarle en pie a la empresa, debidamente legalizada y en cumplimiento de sus obligaciones. Ahora veo que fue difícil, pero no imposible.

2. Manteniendo mi calidad de Representante Legal y con el afán de que la empresa que levantamos con tanto sacrificio e ilusión no desaparezca, contrate los servicios profesionales del Dr. Miguel Herrera en el campo Legal societario y de la Ing. Isabel Salazar en el área financiera contable, quienes se comprometieron a llevar adelante la dura y difícil tarea del

trámite de reactivación. No me equivoque en esta contratación, y los resultados se dejan ver y estamos palpando en este momento. Ya que junto a este informe se hace la entrega de libros y documentos sociales y contables que anteriormente la compañía no tenía. En trabajo conjunto con los profesionales contratados se elaboró esta información, que ahora se constituye en una historia documentada de la compañía, misma que ha sido revisada por funcionarios de la Superintendencia de Compañías en dos ocasiones y que por estar debidamente estructurados, se nos dio paso al trámite pertinente.

Comentarles de manera sucinta el vía crucis que ha constituido para mi como representante legal y con el apoyo de los profesionales la estructuración de los documentos sociales principalmente, suena fácil, pero no, no fue así. La responsabilidad puesta de manifiesto en cada una de mis actividades ha hecho que mi entrega a esta lucha sea total. Espero que el objetivo logrado sea reconocido por quienes se están beneficiando de esta reactivación de la compañía.

3. El proceso de reactivación y aumento de capital de la compañía se aprobó favorablemente en el mes de diciembre de 2013, mismo que con las inscripciones y marginaciones de ley concluyo en el siguiente año.

Por lo tanto señores accionistas, me place manifestarles que entrego una compañía completamente en marcha y al día en el cumplimiento de obligaciones gubernamentales y con terceros.

4. Los estados financieros que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que se presenta en los estados financieros está debidamente soportada, pues al momento se demuestra que no tuvimos movimiento económico alguno, pues por el hecho de estar en proceso de liquidación, legalmente había que suspender toda actividad.

Les exhorto señores accionistas que continuemos trabajando para alcanzar nuevas metas, y que el logro obtenido al haber reactivado la compañía sea para mantener nuestras fuentes de trabajo y el sostenimiento de nuestras familias, y que no olvidemos que nos debemos a una compañía, que es la que nos agrupa y que es la que debemos mantenerla cumpliendo sus obligaciones y que a su vez cada accionista también tiene obligaciones para con ella. Evitemos caer nuevamente en causal de disolución o incumplimiento legal o estatutario.

Con la satisfacción de haber cumplido con la labor a mii encomendada y dejando como manifesté anteriormente, una empresa en orden y al día de obligaciones, solicito a los señores de la junta general de accionistas, se apruebe el presente informe.

Dejo constancia de mi agradecimiento imperecedero a mis compañeros dirigentes, especialmente al Sr. Manuel Benedicto Vimos por su trabajo debidamente coordinado y el apoyo permanente, y a los señores profesionales e Ing. Isabel Salazar y Dr. Miguel Herrera, quienes con su profesionalismo nos guiaron a feliz término.

Recomiendo que sigamos trabajando en equipo para beneficio de la organización.

Quedo muy agradecido por la confianza otorgada a mi gestión.

Atentamente,



Jorge Altamirano Mejia

**REPRESENTANTE LEGAL**

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**